Longos | Archivo fotográfico IDPC

Control urbano

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL
BOGOTÁ

Control urbano

¿Sabes cúal es la función que tiene el equipo de control urbano?

El equipo de Control Urbano del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural IDPC verifica el cumplimiento de las normas urbanísticas y arquitectónicas de los Inmuebles de Interés Cultural del Distrito, inmuebles o áreas de espacio público localizados dentro de Sectores de Interés Cultural o inmuebles colindantes con bienes de interés cultural, se hace a partir de la inspección visual de las obras de intervención que se ejecutan o ejecutaron en dichos inmuebles y sectores, teniendo en cuenta la existencia o no, de permisos para adelantarlas.

¿Cómo puedo informar sobre una obra sin permisos en un inmueble de interés cultural del ámbito distrital?

El equipo de Control Urbano del IDPC, atenderá tu solicitud mediante la radicación de la respectiva denuncia, que se podrá hacer a nombre propio o de manera anónima, y se recibirá:

1. DE FORMA FÍSICA:

Oficina de Radicación IDPC Sede Casa Pardo (Calle 12B No. 2-91) lunes a viernes de 8 a.m. a 5 p.m.

- Asesoría Técnica Personalizada Sede Palomar del Príncipe (Calle 12B No. 2-96) martes de 8 a.m. a 12:30 p.m. y de 2 p.m. a 4 p.m.
- Consulta de archivos de Bienes de Interés Cultural Lunes a viernes con cita previa de 8:00 a.m. a 12:00 m. Sede Palomar del Príncipe: Calle 12B No. 2-96 Teléfono: 3411466

2. De forma virtual:

A través de la página web del IDPC en la plataforma “A un Clic del Patrimonio”, o al correo: correspondencia@idpc.gov.co.

Después de la radicación, el equipo de Control Urbano se encargará de hacer las inspecciones en el inmueble de la solicitud e indagaciones necesarias para determinar si las obras que se llevan a cabo en el Inmueble de Interés Cultural del ámbito distrital, cuentan o no con la debida autorización de las entidades competentes en la materia. Dependiendo del caso, el control urbano se ejercerá con el apoyo de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, la Alcaldía Local y la Inspección de Policía de la localidad.

Fachadas Chorro Quevedo | Archivo fotográfico IDPC